

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y

Bogotá D.C., cinco (5) de agosto de dos mil veinte

Código Único: 11 001 4103 001 2018 00206 00

Teniendo en cuenta la consulta efectuada en el portal web de depósitos del Banco Agrario de Colombia S.A. que precede, por secretaria, autorícense los títulos judiciales correspondientes a los dineros consignados a órdenes de este Despacho y para el presente proceso, el 29 de noviembre, 27 de diciembre de 2019, 29 de enero, 28 de febrero, 30 de marzo, 27 de abril, 27 de mayo y 30 de junio del año en curso, por un valor total de \$3'820.535,14 y en favor de la entidad ejecutante COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTOS Y CRÉDITO SOCIEDAD COOPERATIVA COOPRUCRED S.C..

NOTIFÍQUESE.

quipum.

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1º MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 24 hoy 06/08/2020 a la hora de las 8:00 A.M

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ SECRETARIA